

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2690** *INVERSIONES AMARCOR, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 219/2009 a instancia de don Carlos Enrique Blanco Salazar contra Inversiones Amarcor, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 1 de febrero de 2010 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 11.925,14 euros de principal, más sendas cantidades de 1.192,51 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100007687-1